

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARTEC
CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día dieciséis de abril del dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Compañía localizada en la Avenida Amazonas 6155 y Av. El Inca, todos los socios de CARTEC CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.

Los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria son:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Contable 2017
- 6.- Renuncia del Gerente
- 7.- Nombramiento de Gerente
- 8.- Asuntos varios
- 9.- Lectura y aprobación de la presente acta

Verificada la presencia del 52.38% del capital social, se instala la Junta General Ordinaria de socios, de conformidad con los estatutos sociales, se procedió a dar lectura del orden del día para conocer y resolver sobre:

El punto dos donde el Gerente Jaime Romero procede a dar lectura de su informe en el que da a conocer la situación de la empresa, explica a todos los socios la razón de la mínima utilidad a pesar de que se han hecho varias diligencias conjuntamente con presidencia, y que no hubo colaboración de parte de todos los socios para conseguir los objetivos planteados.

En el tercer punto Glenda Intriago como Presidenta de la compañía presenta su informe detallando todas las diligencias realizadas durante su periodo.

En el cuarto punto, la Ingeniera Katy Argotí, en representación del Licenciado Edy Díaz, Comisario de la empresa indico que las ventas del año 2017 no estaban mal, es decir se han mantenido en ese parámetro, pero lo que, si era una preocupación el costo elevado del arriendo, también informo

que los \$76.000 dólar ha permanecido en las cuentas por más de cinco años por lo cual debe amortizarse la pérdida.

Sobre el servicio de taxis deben suspenderse por cuanto representa un gasto que debería ahorrarse, sugirió que debe hacerse un marketing tecnológico, otro punto que menciono fue que los socios deberían reunirse para trabajar con presupuesto. Las buenas empresas están basadas en presupuesto y no estar pendientes en un balance anual, además indico que los socios deberíamos tener una visión más amplia del negocio.

Con respecto contrato de arriendo que no se concreta todavía se podría hacer un oficio al Director de la Cruz Roja Ecuatoriana, mediante ese oficio dar a conocer que Cartec es una empresa que genera empleo, que Cartec está en una línea de emprendimiento y de ser posible enviar una copia al Presidente de la Republica Lenin Moreno explicando el emprendimiento que se ha llevado a cabo durante 29 años.

Se llegó también a considerar una re-ingeniería de políticas y normas de la empresa. Además, los socios van a estar continuamente pidiendo informes trimestrales de la gestión tanto al Gerente como al Presidente y de esa forma vigilar y saber si están cumpliendo con su gestión, la cual se verá reflejada en resultados.

Se quedó en citar a reuniones cuando se presente algún problema, hacer un organigrama y dar a conocer a cada uno de los socios, de igual forma los estatutos y reglamentos de la empresa.

En vista del conocimiento y experiencia de la Ingeniera Katia Argotí, Graciela Tandazo Toral socia de la empresa solicita contar con su asesoramiento a lo que todos los socios aceptaron.

Se procede a dar lectura del balance por parte de la contadora de la empresa Graciela Tandazo Toral, de cada una de las cuentas que tuvieron movimiento en el año 2017.

Después de dar lectura al balance las cuentas fueron aprobadas, con la observación de que la cuenta de ingresos por otros conceptos el socio Mario Caiza hizo una observación que debe detallarse que es lo que corresponde a parqueadero, agua, luz.

En este punto el señor Jaime Romero presenta su renuncia al cargo de gerente de la empresa, Mario Caiza socio de la misma le indica que no le se le va aceptar la renuncia mientras no haya pagado hasta el último centavo, también tomó la palabra Rubén Maldonado quien apoyó la idea de Mario Caiza e inclusive acotó que se arrepentía de no haber apoyado a Mario Caiza en su debido tiempo y le pidió perdón delante de todos los presentes y argumentó que estaba muy decepcionado de Jaime Romero.

Luego de algunas intervenciones e inclusive del mismo Gerente saliente se decide aceptar la renuncia de forma unánime de Jaime Romero siempre y cuando deje una letra de cambio firmado por los valores pendientes tanto de

las facturas de clientes como en la cuenta por cobrar empleados del balance, y por parte de Cartec se llega a un acuerdo para pagarle a Jaime Romero en partes su liquidación como Asesor de Servicio ya que como Gerente no tiene derecho, en ese momento también Jaime Romero anuncia que dará una parte de sus acciones al señor Isaac Obando que es empleado de Cartec, Jaime aduce que su deseo es que Isaac Obando forme parte de la sociedad pero con la intervención de la Ingeniera Katia Argoti se le indica que lo haga cuando este bien la empresa.

Siguiendo con el orden del día en el punto siete, en la elección de Gerente, por unanimidad es elegida la señora Economista Glenda Intriago y como presidente el señor Mario Caiza. El señor Mario Caiza indica que hubiera querido que sea Roberto Guilcapi pero lamentablemente no asistió a la Junta, Los dos señores aceptan sus designaciones y la señora Economista Glenda Intriago solicita que se deje sentado en acta su remuneración que es ganar el mismo sueldo básico del gerente saliente Jaime Romero más los \$500, 00.

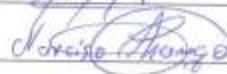
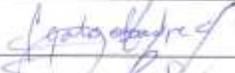
En el último punto asuntos varios, habló principalmente el socio Mario Caiza expresando su inconformidad a la gestión del Gerente saliente Jaime Romero, quien manifestó que había hecho diligencias para conseguir clientela junto con presidencia a lo que contesto el socio Mario Caiza que ese trabajo solo lo había realizado la socia y Presidenta de Glenda Intriago inclusive que en el tiempo que ha estado subrogando al Gerente a trabajado mucho, se dieron varias divergencias sobre el tema, pero al final con la intervención de la Ingeniera Katia Argoti que no era necesario recordar los errores del pasado si no de buscar alternativas para mejorar la situación de la empresa se da por terminada la sesión.

Una vez resuelta todas las inquietudes y no habiendo otro punto por tratar se concede receso para la elaboración del Acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad y es suscrita por todos los socios, luego de lo cual se levanta la sesión a las 20h00.

SR. MARIO CAIZA LLUMIQUINGA
Presidente

EC. GLENDA INTRIAGO G.
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A. DEL 16 DE ABRIL DEL 2018.

#	CEDULA No.	NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	% CAPITAL	FIRMAS
1	1711950475	ALQUINGA ANGO LUIS CARLOS	1,427	1.58	
2	1719672071	ALTAMIRANO GUANANGA JORGE EDUARDO	816	0.91	
3	1714487962	ARISTIZABAL RIVADENEIRA ALEXIS	678	0.75	
4	1713495644	CACHAGUAY SIMBAÑA SANTIAGO VINICIO	648	0.72	
5	1713336384	CAIZA LEON WILSON GEOVANNY	1,947	2.16	
6	1708721673	CAIZA LLUMIQUINGA MARIO VINICIO	11,347	12.59	
7	1708034069	CAJAS ESPINOSA LINO JACINTO	902	1.00	
8	1708316250	CARRERA PEREZ LUIS FERNANDO	3,369	3.74	
9	0501369136	CHANGO ROCHA REVELO NARCISO	2,858	3.17	
10	0905607099	FIGUEROA SALAZAR COSME ADAN	7,028	7.80	
11	1702959691	GOMEZ GODOY MARIA INES	7,741	8.59	
12	0602286122	GUILCAPI VALLEJO ROBERTO VICENTE	6,668	7.40	
13	1308248697	INTRIAGO GARCIA GLENDA DEL ROCIO	1,121	1.24	
14	1710547975	IZA MARCILLO MILTON IVAN	5,547	6.15	
15	1708046667	MALDONADO FLORES RUBEN PABLO	4,007	4.45	
16	1709394546	QUISHPE CANTUÑA GALO ROLANDO	2,653	2.94	
17	1708556897	ROMERO CODENA JOSE JAIME	9,774	10.84	
18	0100316017	SAMANIEGO SANCHEZ JORGE RAVI	5,574	6.18	
19	1715644900	SIMBAÑA FARINANGO JUAN MARCELO	715	0.79	

20	1717154411	SIMBAÑA GUACHAMIN CRISTIAN ROLANDO	552	0.61	
21	1711583102	TANDAZO TORAL CARMEN LUZ	2,087	2.32	<i>P. Toral</i>
22	1710184118	TANDAZO TORAL GRACIELA DEL ROSARIO	3,922	4.35	<i>Graciela del Rosario</i>
23	1709156168	TANDAZO TORAL LILIA ELIZABETH	4,607	5.11	<i>L. Elizabeth Toral</i>
24	1711757656	TANDAZO TORAL MONICA FABIOLA	3,870	4.29	
25	1724707383	TUFIÑO AYALA DIEGO FERNANDO	287	0.32	
			90,145	100.00	